Moticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

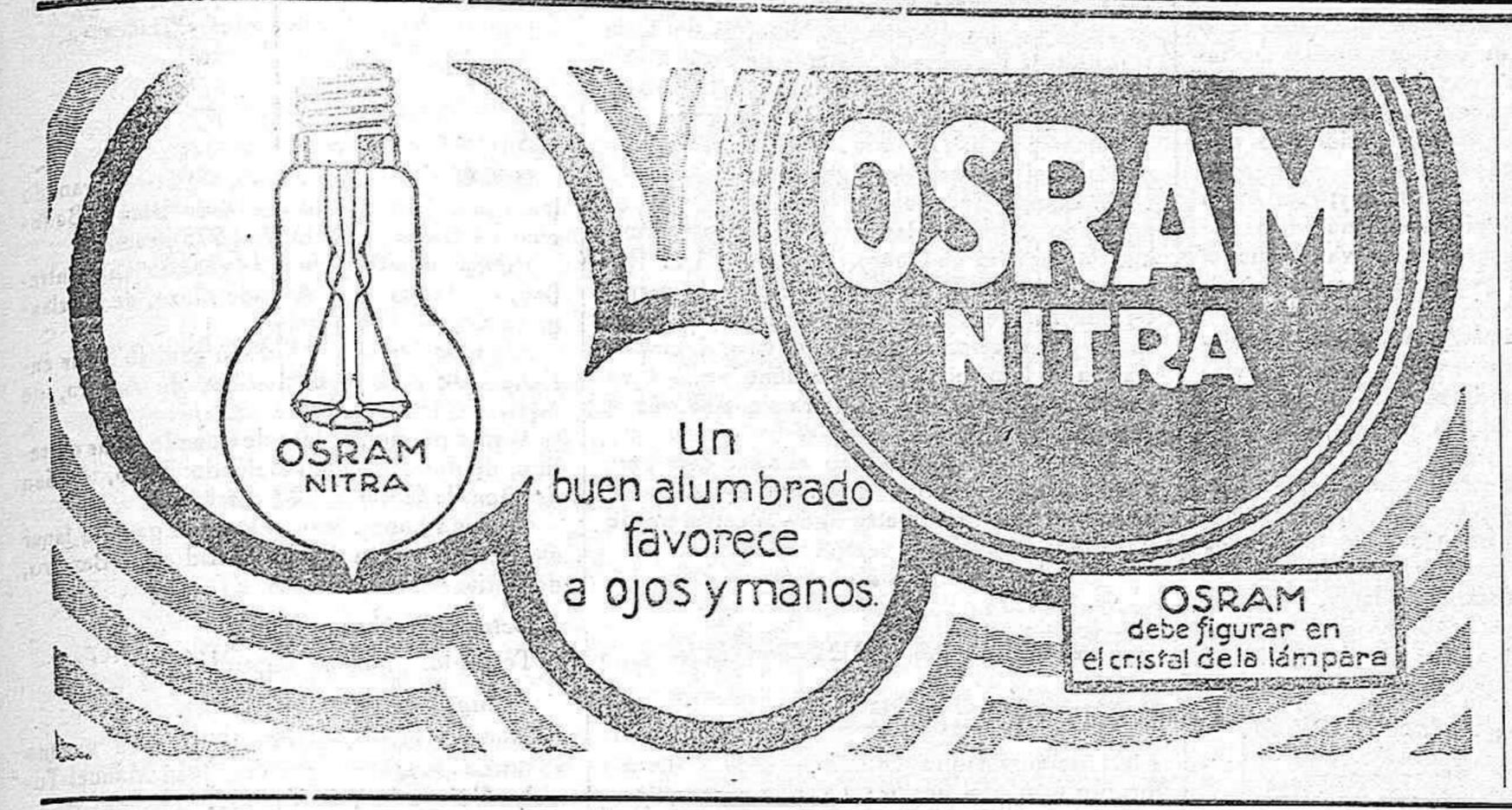
En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. - Número suelto del día, 5 céntimos y atrasado 10.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado.

Fundado en 1888.-Se publica Lunes y Juevas.

Jueves 18 de Octubre de 1923

Eúmero de hoy 4.012

El precio de los anuncios y esquelas de defunción, convencional y económico.—Comunicados, 0.50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley



REGALO

De una magnifica ampliación fotográfica con marco, de la imagen de SAN SATURIO, patrón de Soria, que se sorteará á favor de los damnificados pobres del incendio ocurrido en el pueblo de Covaleda el día 6 de septiembre de 1923

Fotografía que regala su autor A. Rioja.

Las papeletas á 0°25 pesetas cada una, se despachan en la imprenta del «NOTICIE-RO DE SORIA».

** **

iPor Castilla! Su gran día.

Con agrado, ese agrado que produce hablar y sentir de CASTILLA, la tierra natal, hemos recibido la carta siguiente:

Sr. Director del Noticiero de Soria

Nuestro distinguido colega: Por el artículo que con el título de EL DÍA DE CASTILLA va inserto en el número 61 de la revista de Valladelid Castilla la Vieja y le adjuntamos verá usted la idea que hemos tanzado á la publicidad, idea que no dudamos sea apoyada con interés en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, contribuyendo así á fomentar el amor por nuestra querida Castilla que tan en desconsideración la tenemos propios y extraños, acaso porque de unos y otros no sea conocida suficientemente.

Es preciso festejar á Castilla, homenajearla y hacer fiestas en que se respi re un ambiente puramente castella-

nista,

Para coadyuvar á los fines que nos proponemos, le rogamos muy encarecidamente que acoja en las columnas de su periódico el artículo á que nos referimos, titulado El día de Castilla, ha ciendo además de él algún comentario para hacer crecer la idea que nos ha impulsado á escribirlo, y, que sirva de adhesión, con el fin de ver si con la ayuda de todos los que se precien de amantes de Castilla, conseguimos celebrar todos los años una Fiesta que sea un grito que recuerde á todos la grandeza siempre viva de nuestra querida tierra.

¡Viva CASTILLA! ¡Viva ESPAÑA! Los iniciadores

Angel Lera de Isla.—F. Hernández Girbal.

Muy bien: Correspondemos á la carta de salutación y á la idea tan castellana de esos dos colegas valisoletanos, comenzando por reproducir integro el artículo á que se refieren, publicado en el referido número de Castilla la Vieja, que dice así:

El día de Castilla.

¡Honremos á la tierra madre, haciendo resurgir una de las más bellas páginas de su historia!

OFRENDA.

¡A vosotros!... A todos los que llevais en el corazón y el alma la arrogancia del Cid, el gesto bravo de Pedro Crespo, el amor de Isabel la Católica y la fe de Teresa de Jesús...
¡A vosotros los hijos del león castellano!...

¡Amad á Castillal... Si sentis en vuestro corazón y vuestra alma un poco de amor para estas tierras de las mágicas llanuras, de la tierna poesia, de la vibrante historia... ¡honradla como buenos hijos!...

Es deber de todos hacerlo así.

Reverenciémosla en su historia, plena de hechos gloriosos, orgullo y baluarte de la Raza.

Sintámonos orgullosos de ser hijos de tal Madre. Festejemos y acariciemos en un gran día. ¡EL DIA DE CASTILLA!, á la Madre Buena... á la Madre Santa... á la Madre Guerrera. Que sacrificó todo, empujada por sa idealismo... por su amor... por su espiritualidad...

¡Apartemos á un lado lo material aunque so· lo sea por un día!

¡Reviva lo ideal... lo bello... lo sublime!...
¡Asome Castilla magna y esplendente!... ¡Ruja de nuevo el león!... ¡Suenen clarines y a tambo-res!... ¡Ondee el glorioso pendón morado!...

¡Oh tierra grande..., noble..., guerrera!... ¡Sea este grito nuestro, el grito de la Raza..., de la Nobleza..., de la Lealtad..., de la Hermandad..., del Amor! ..

¡Sepamos todos quién es Castilla! ¡Que sintamos palpitar en el pecho el gesto sublime y he róico de esta tierra que puso allende los mares corazones plenos de amor á ella, donándolo todo desinteresadamente, guiada por su idealismo; por su afán de hacer una patria única y grande, poderosa. Quiso que su Raza llenara el mundo..., viendo solo en aquellos hombres hermanos á quienes cedió la nobleza de su sangre..., la armonía de su rico idioma..., los sentimientos de su corazón!...

¡Esta es Castillal! ¡Esta es nuestra tierra soberana, grande en su grandeza, heróica en sus esfuerzos y en sus sa crificios!...

¡Arrodillémonos para bendecirla, para idola-

trarla!

Nos la hemos de imaginar una amada—la más cercana después de la madre—, que siempre llevamos presente y á la que hemos de dedicar un día. Ese día será el venturoso en que
con los ojos del alma veamos en ella á la Madre Castilla divinizada .., sublime..; sintiendo en
todos nosotros un algo inexplicable en el cuerpo—¡quién sabe si amor!—que nos haga temblar de emoción.

Resucitemos su Historia..., recordemos sus hazañas más gloriosas. Hagamos que crezca agigantándose el mutuo amor entre las once ciudades con sus villas y sus pueblos que como brillantes engarzan el collar de Castilla... Y que este collar brille y refulja con extraordinario esplendor. Y que sus rayos iluminen la faz de la llamarada inmensa. Que hagan fundir en espiritual comunión á todas las provincias castellanas para que, unidas, se conozcan y conociéndose, se amen...

Si! ¡Hagamos Castilla!

Esta tierra nuestra que nos ha hecho honrosisimo legado de tantos días, de tantos años, de tantos siglos de sacrificios..., de aventuras..., de trabajos..., ¡de glorial, bien merece que la dediquemos siquiera sea UN SOLO DÍA AL AÑO para compendiar y honrar en él tanto sa crificio y aventura tanta.

Dediquemos si, UN SOLO DIA AL ANO para adorar y reverenciar á la Madre Castilla rememorando su grandeza y besando con el corazón esa Gloria... esas Aventuras.... esos Sacrificios... ¡Solo por ser sacrificios de madre, son hermosos. Solo por ser nosotros sus hijos, hemos de guardarlos y hacer que se festejen.

¡Celebremos con júbilo EL DIA DE CAS-

Y en esta fecha—no ha de ser otra que el DOS DE ENERO—hagamos resurgir el episodio en el cual «la reina que desde la cama gobernaba el mundo» hizo derramar lágrimas de dolor á Boabdil, arrancando de sus manos las llaves de la Ciudad Paraíso. Y Granada tornó á ser España. Toda Castilla respiró satisfecha. ¡Su obra estaba terminada!

Rememorando la Historia, instituyamos para siempre en Castilla este DIA que se celebrará

cada año en una de las capitales castellanas. Aprovechémosle también para hacer Patria y Castellanismo. Fomentemos en él nuestra literatura que tiene por padres à La Celestina y Et Lazaritlo de Tormes. Nuestro arte. Nuestra poesía tierna y bucólica. Nuestros cantos populares: esas dulces y campesinas tonadas llenas de agradable melancolía, como la de estas tierras pardas, áridas, resecas... Y nuestras tipicas danzas de gaita y tamboril...

¡Todo!...¡Todo lo que nos traiga una vibración..., un eco... del alma castellana!...

Que todo esto sea el lazo que ha de juntar en apretado ramiliete los corazones de las once provincias castellanas que componen la región de la Tierra-Héroe.

¡Venga á juntarnos el Amor!

¡Oh y como influirá este sentimiento en el progreso de nuestra Raza! ¡Amor es Vida!

Seamos todos los castellanos lo que debe-

mos ser: ¡¡HERMANOS!!

Unidos ofrendemos á Castilla nuestro cariño. Y formemos con todos uno que sea poderoso. Y esparzámosle por doquier, esperando la cosecha de amores que será inmensa, que lo llenará todo de la divina semilla.

¡Amar á Castilla!

ARENGA.

¡A vosotros, los hijos del león castellano! Rodrigo Díaz de Vivar... Francisco Pizarro... Cristóbal Colón, necesitaron de los castellanos para conquistar y descubrir tierras.

Todos les seguisteis. Ni uno solo se negó.

Y con ellos pusisteis muy alto el nombre de Castilla.

Y Castilla fué grande... de Mundo á Mundo ..
Ahora queremos festejarla con algo hermoso, con algo digno de ella y como Vivar..., Pizarro..., Colón, os llamamos....

A ellos les seguisteis.

¿Nos seguiréis á nosotros ofreciendo vuestros brazos que nunca negásteis para sostener la idea lanzada?

Si queréis que Castilla vuelva á ser grande un día, haced que todos nos unamos á festejarla, que de estas fiestas saldrá un amor que nos unirá á todos firme... eternamente.

¿Os negaréis? No. ¡PORQUE SOIS CAS-TELLANOS!

Angel Lera de Isla. F. Hernández Girbal.>

Per su parte dice la revista Castilla la Vieja, que ya en su primer número explicaba que
nacía tan solo para fundir en amor ideal y santo el de las once previncias castellano-leonesas,
contribuir al engrandecimiento de su Región
«cantando sus glorias y sus héroes, sus hazañas,
sus monumentos artísticos, bellezas de sus paisajes... cree que nada más á propósito para estrechar esos lazos de fraternidad y divulgar sus
joyas histórico-artísticas y el progreso en su Industria, su Comercio, su Agricultura, su Ciencia, que dar forma, vida, realidad á la idea expuesto per nuestros redactores Hernández Girbal y Lera de Isla, de crear EL DIA DE CASTILLA.>

En Segovia se ha realizado ya una Fiesta Castellana; en Palencia y por iniciciativa de la importante Sociedad Económica de Amigos del Pais, se proyecta algo parecido; y en Santander se ha celebrado una gran Exposición de Industria regional.

Pero nosotros, pretendemos que con la creación del DIA DE CASTILLA se solemnice aún más, se amplie más. Pretendemos, que aún llamándolo Dia de Castilla se celebre este día señalado en toda la Región, pero que cada año en una capital de sus provincias, se reuna todo

el Arte, (Literatura, Música, Pintura, Vestuario' local típico, Bailes regionales etc.) toda la ciencia (Museos y Archivos universitarios, Conferencias científicas etc.), exposiciones de comercio, Industria, Agricultura, etc., la vida pasada y la presente, juntas para exhibirlas á propios y extraños!

Abrimos nuestras columnas á todos cuantos quieran adherirse é ilustrarnos con su opinión, modificando, ampliando y señalando el camino propio de dar realidad á nuestro ideal.

¡Todo por Castilla y León!»

. * .

Lo primero, ya lo hemos hecho, adherirnos á tan castellana y levantada idea.

Entendemos, que todas las Provincias castellanas están ya haciendo lo mismo, y que aguardar se debe á formar el valioso núcleo que ha de organizar bien y detenidamente «El día de Castilla!»

—Que sea brillante, que resulte eficaz, práctico y realmente de aspectos progresivos á la par que valiosamente engalanado con la Historia castellana.

Para ello, no solo la unión de las voluntades, la fuerza radial de los espíritus castellanos, que nos lleve á una fecha de renovación recta, digna, seria, trascendental para la vida de las regiones nuestras en justicia y en razón puestas á demostrar hermandad, sangre nueva y valerosa en todos los órdenes sociales.

Más que exterioridades, fondo de compenetración sin otras orientaciones (ya no políticas de partidismos) que las de los intereses comunes pidiendo al unisono que á CASTILLA se la coloque en la recta que merece estar ante los Poderes públicos para trabajar activamente, constantemente, patrióticamente por su causa más levantada y las glorias de la Patria grande que á todos los españoles nos rediman, sabiendo ser siempre y para todo, perfectos ciudadanos.

Y así, ¡adelante!

Uno de tantos castellanos á esta labor, muy dispuesto, es desde luego

NOTICIERO DE SORIA.

Don Damian Balsa

Cuando terminábamos la edición de nuestro número del lunes último, recibimos el siguiente telegrama anunciándonos el fallecimiento del soríano ilustre, don Damián Balsa.

No podiamos publicar la fatal noticia y como Balsa fué el pianista por excelencia del Casino de Numancia, alli lo llevamos para que fuera tan leido como en efecto lo fué. Decía asi:

Madrid 15, à las 16.

Al entierro de don Daniel Balsa acabamos de asistir numerosos sorianos, no habiendo faltado una honrosa representación del Conservatorio, muchos músicos y artistas conocidos.

Día de luto para nuestro pais.

AURELIO.

Entre los socios del Casino de Namancia, cayó la noticia — como á nosotros nos había sucedido— con gran pena y dolor, al saber la triste nueva.

Rafael Sainz de Robles, soriano de los de ayer, y de siempre, propuso que se enviase un expresivo telegrama á la esposa y los hijos del finado, y asi se hizo en la siguiente forma:

Casino de Numancia llora pérdida de su ilustre socio y pianista excelso.

El Presidente, HIGINIO RUIZ.

Enseguida, al retrato de don Damián Balsa, que figura en la Galería del Casino, se le puso un lazo de crespón en señal de duelo.

La noticia se extendió por la Ciudad y todos los sorianos exteriorizaron su nobleza de sentimientos por la desgracia.

No pocas necrologias de sorianos fallecidos llevamos escritas en nuestra larga vida periodística.

La de Balsa también nos toca trazarla bajo un sentimentalismo que ahonda en el corazón los sentires tan arraigados por las penas de un último adiós á los seres queridos y buenos, de la amada tierra, cuando dejan el mundo.

Revive en nosotros esa Soria de ayer con la

que no podemos menos de estar tan identificados, habiendo conocido á tantos hombres de valia en la última mitad del pasado siglo.

¡Datos de la vida de don Damián Balsa!... No nos faltan, pero era hombre tan verdaderamente modesto, siendo gran artista, que no los daba ni era dado jamás á que de él se dieran.

Por nuestros hermanos, Esteban y Bonifacio, contemporáneos de Balsa, y por conversaciones del viejo Casino de Numancia, algo sabemos.

Cuando un gran músico soriano, de gran valía como lo fué don Pablo M. Perlade dejó su «Academia de Música» que tuvo establecida en la calle Mayor de Soria, allá por los años 60 al 65, y machó á Madrid llamado á dirigir una Orquesta teatral de importancia por aquellos tiempos en la que se distinguió mucho, falleciendo al poco tiempo, sin llegar á la meta que su genio artístico le kubiera hecho alcanzar, surgió en Soria el apellido de los Balsa.

Los hermanos Raimundo y Damian Balsa, naturales de Burgo de Osma, comenzaron á destacarse en el Conservatorio como músicos de talento.

Don Raimundo fué uno de los predilectos discípulos del gran Eslava, y luego á su vez maestro de don Damián.

En 1866 vino este à Soria à ocupar la plaza de Profesor pianista del Casino de Numancia, vacante por defunción de su citado hermano Raimundo, que falleció dejando gratísima me moria entre los sorianos.

A recoger sus laureles, vanía nuestro buén don Damián, y en verdad que gloriosamente los supo reverdecer y renovar.

Su labor artística en Soria, fué tan valiosa cemo modesta, tan variada cual incesante, y hablen por nosotros sus numerosos discípulos y díscipulas que con tantos honores supo llevar á honrosos triunfos en el Conservatorio de Madrid, con premios continuos en los concursos públicos de dicho Centro docente.

Oir á Balsa, al piano, era un encanto, y no hemos de enumerar, pero sí recordar algunas de las incontables Veladas y Conciertos que en el Casino de Numancia organizó.

El año 80 fué un acontecimiento musical la ejecución de la zarzuela Marina, del maestro Arrieta, representada con sumo acierto por los elementos que Balsa supo escogitar distinguiéndose mucho el tenor soriano Mariano de Mingo y mereciendo voto especialismo de gracias la dirección de Balsa.

Siguieron celebrándose notables Conciertos sacros, cuartetos de Mozart, Beethoven y Men delsoh. Obras para piano solo y á cuatro manos, y otros de canto y piano en que tomaron parte distinguidas señoritas de la sociedad soriana y hábiles aficionados entre los que tenía Balsa tanta popularidad como predominio para saberlos presentar y dirigir.

En 1881 fué nombrado Organista y maestro de capilla de la insigne Colegiata de Soria, y en esta probó también sus relevantes condiciones de músico religioso, oyéndose misas de Mercadante, Cherubine y otros autores célebres que Balsa estudiaba para presentar sus obras con tanto acierto.

El estrenó el gran órgano que á la Colegiata se trajo de la casa Roqués de Zaragoza, y en las funciones religiosas de Semana Santa y San Saturio, Balsa daba notas especialísimas de su acertada dirección que á las gentes sorianas tanto agradaban y enorgullecián al Clero de aquella época.

Por espacio de más de veinte años, dirigó la Orquesta que actuaba en el Teatro Principal de Soria, la que sirvió de base para que pudiera acompañarse todo el repertorio de la zarzuela grande, entonces tan en boga.

Los sorianos estaban orgullosos de poseer en la capital un Maestro músico de la valía de Balsa, que si á Madrid se hubiera trasladado por entonces, su gloria hubiera sido española.

Entre sus composiciones musicales, podemos recordar además de Misas solemnes y de Requién á tres voces, coro y orquesta, Motetes, Graduales y Salves, Gozos al Sagrado Corazón de Jesús, a la Purisima, á la Virgen del Pilar y á la del Mirón de la Ciudad cuando se la sacó en rogativa hace treinta y tantos años; las zarzuelas tituladas El Sargento Pedro, Los Ingenios, El Cinematógrafo (letra de Carrillo de Albernoz y Mariano Granados Campos) y una infantil, inédita.

Dos Conciertos para piano y orquesta, don Cuartetos para instrumentación de cuerda, un inspiradísimo Himno á las Artes y las Ciencias para la inauguración de la sociedad llamada «La Ilustración Numantina» que tanto y tan glorioso renombre tuvo, fundada por los más distinguidos hombres de la Seria de ayer, que daban continuas funciones teatrales en beneficios siempre de las clases menesterosas.

Escribió también un Himno popular para Coro y Banda, al venir á Soria,—ya no desterrado como la primera vez,—el valiente y caballere general Pierrat, al que Soria hizo el año

Balsa no cesaba en producir música que tan aplaudida era, otro Himmo que le propuso su intimo amigo el escritor soriano don Ricardo López para la villa de Arcos, y después «La Cantata de la Ciencia y el Trabajo», letra de Granados para los Juegos florales de 1891; la música del A propósito titulado ¡Viva Soria y el ferrocarril! que improvisaron en el Casino de Numancia Mariano Granados, José Morales Esteras y el que estas líneas escribe, cuando fué inaugurada la única via férrea que tenemos, merced al inolvidable patricio soriano don Ramón Benito Áceña.

En el Recuerdo de Soria de 1892 tuvimos la honra de publicar la música de Balsa Torralba á Soria galop con letra de Granados y en la revista anual festiva é ilustrada Fiestas de San Juan fundada por el inolvidable poeta y periodista Manolo García Vinuesa la Jota dedicada á la «Rondalla soriana», que la editamos con la letrilla famosa que le puso Mariano Granados.

Prolijo sería añadir á todo esto las Serenatas, los Valses y Mazurkas de salón que escribia Balsa y se estrenaban con tanto éxito en el piano «S inway» favorito del maestro.

Recuerdos todos ellos vividos en el pueblo natal, que van en el alma adormecidos, pero que en faltando uno más de los buenos sorianos del intelectualismo pasado, se acrecen y hacen sentir más hondamente las «cosas de casa» y las joyas en arte, literatura y periodismo que en nuestra juventud conocimos.

Al llorar à don Damian Balsa hoy; esta es la mal pergeñada necrologia que como justo homenaje le dedicamos, no de otro valor que el de la pena y el due/o que su imborrable memoria nos merece.

Descanse en paz, y en las riberas de lo desconocido nos espere, pues ya las luchas del vie jo periodista soriano, no han de ser ni más largas ni menos fuertes en las postreras adversidades.

A la esposa de Balsa, respetable y queridísi ma señora doñs Concepción Galán; á sus hijos Raimundo, Adolfo y José que como artista es el heredero del genio de su padre, hermana doña Dorotea Balsa, y demás familiares, enviamos desde aquí la expresión honda y sincerísima de nuestro pésame unido al de todos los sorianos y admiradores del gran maestro.

Pascual P. Rioja.

DON ELOY SANZ VIELA Alcaide - Presidente del Exemo. Ayuntamiento de esta capital. — A todos los habitante de la misma:

Una orden del Directorio Militar que hoy gobierna á España unida á los votos de los señores concejales de este Exemo. Ayuntamiento constituido según Decreto de la Presidencia fecha 30 del pasado Septiembre, me han obligado á aceptar el cargo de Alcalde-Presidente del mismo, desde cuyo puesto, creo es deber primordial en mi, dirigir como lo hago, un respetuoso saludo á esta noble y culta ciudad, saludo que bien á pesar mío he tenido que retrasar, para dedicar la atención al conocimiento, siquiera sea ligero de asuntos nuevos para mi, por haber estado hasta hoy completamente alejado de toda intervención en la vida pública.

Penetrado de la importancia y dificultades inherentes al honreso cargo con que inmerecidamente se me ha distinguido, no ha de faltarme voluntad ni he de escatimar trabajo para cumplir les deberes que me impone, pero como cuando se trata del bien general, una voluntad por firme que sea es paca y el trabajo de un individuo puede considerarse nulo en resultados, aunque cuento con el decidido apoyo de mis compañeros de municipio y personal del mismo cuya probidad y suficiencia son bien notorias, para que el esfuerzo de unos pocos no resulte estéril, es necesario que todos los habitantes de esta capital presten su cooperación siendo fieles cumplidores de las obligaciones que las leyes imponen á todos los individuos, demostrando así que si otras capitales puedan aventajarnos en cosas materiales, ninguna supera á Soria en el cumplimiento de la ley y en virtudes ciudadanas.

Enemigo de todo lo que signifique imposición, por entender que el cumplimiento de
nuestros deberes, aunque suponga algún pequeño sacrificio por nuestra parte, se halla compensado con la satisfacción natural de saber re
conocidos y defendidos nuestros derechos, confío en que la proverbial cultura de esta ciudad
me hará grata la espinosa misión que se me ha
encomendado, evitándome el disgusto de tes er
que imponer casigos, sensibles siempre hasta
para la misma autoridad que á imponerlas se ve
obligada, pero que serán aplica los con todo
rigor, á los que por su desgracía, se hagan de
ellos merecedores.

Quedan en vigor todas las dirposiciones que con arreglo á las Ordenanzas municipales, se consignanen los bandos publicados por mis dignos antecesores, respecto á higiene, buena calidad y exacto peso y medida de los artículos de consumo, fijación en todos los establecimientos de la tabla con los precios per UNIDAD EN CIFRAS VISIBLES de los géneros que expendan, observancia de los preceptos de moralidad indicadores de la austeridad de las costumbres y otros, cuyo texto me creo relevado de detallar por ser de todos conocidos.

Por último una recomendación. Es deber de todo ciudadano, auxiliar á las Autoridades en el desempeño de su misión, poniendo en su conocimiento ó en el de sus agentes, toda falta ó infracción á las órdenes de aquéllas emanadas, cuando sea por él conocida y no haya sido por dichos agentes observada, demostrando con ello respeto á la ley y amor á la justicia cuya extricta aplicación será siempre la norma en que procurará inspirar todos sus actos vuestro alcalde, Eloy Sanz Villa.

Soria 17 de Octubre de 1923

DE LA PROVINCIA.

Caminos vecinales.

En la Gaceta de Madrid de anteayer 16 del corriente, se publican las siguientes disposiciones oficiales:

Declarando de utilidad pública el camino vecinal que partiendo del de Olvega á la carretera de Taracena á Francia en el sitio denominado «Los Rincones» y atravesan lo los términos de Matalebreras, Pozalmuro, Hinojosa del Campo, Pinilla, Tajahuerce, Esteras de Soria y Almenar, vaya á empalmar en este punto con la carretera provincial de Soria á Calatayud.

También se han declarade de utilidad pública los caminos vecinales siguiantes:

De Cubo de la Solana, y pasando por su agregado Rabanera del Campo, por los términos de Miranda de Duero, Tardajos y Los Ribanos, termina en el kilómetro 209 de la carretera de Taracena á Francia y de Beratóa y pasando por el término de Olvega vaya á empalmar en el kilómetro 2 del camino vecinal de Cueva de Agreda á la carretera de Almazán á Agreda.

Otro de ellos es el camino vecinal que partiendo de Rejas de San Esteban termine en el kilómetro 133, hectómetro 9, de la carretera de Valladolid á Soria.

-Nuestros mercados

Berlanga de Duero

Continúa reinando un tiempo seco y de calor, por lo que la siembra ha sido suspendida. Se ha hecho la vendimia, resultando una cosecha muy deficiente.

Se cotiza el trigo à 17,25 pesetas la fanega ó sean los 55 litros centeno à 13,59 cebada à 12.50 y avena à 9,50.

El aceite se paga à 1 peseta los 460 gramos; vino tinto à 6 pesetas la arroba.

Valen los cerdos al destete de 40 á 55 pesetas uno; cebones á 1,50 pesetas los 460 gramos, cana'.

Pen de 1.º á 1,40 los 2 kilos 300 gramos.

Burgo de Osma. 🗡

Cotizase el trigo á 17,50 pesetas los 55 litros; centeno á 12,75 las 90 ilbras; cebada á 12 pesetas; avena á 8,75.

Las alubias blancas y eficarnadas, se han vendido al mismo precio, ó sea á 30 pesetas la fanega castellana.

Las patatas à 2,25 pesetas los 11,50 kilos, y al mismo precio de 275 la docena de huevos de gallina.

El de hoy en SORIA.

Con magnifico dia y gran concurrencia, se ha celebrado el mercado semanal.

El trigo puro ha sído vendido á 17 pesetas los 55 litro; ó sea la fanega castellana; el centeno á 14,50; la cebada tardía á 12; la caballar

á 11,25 y la avena á 9. Los yeros y las lentejas se han cotizado á igual precio 17,50 pesetas, y las guijas 16,25.

Regulares ventas.

En el Campo del ferial han sido puestas á la venta 310 reses de cerda, habiendo valido los cerdos engordados á 38 y 39 pesetas los 11,50 kilos, en limpio; y los cerdillos de siete semanas á 5 pesetas en vivo.

D: reses lanares ha habido 320 y se han vendido los corderos de 20 á 21 pesotas ejemplar.

Las patatas á 2,50 los 11,50 kilos y la docena de huevos de gallina á 2,50 y 2,75.

Concurso de ganados en Burgo de Osma

Se ha celebrado con gran concurrencia y animación y los premios concedidos, son los siguientes:

Primera sección:

Primer premio, desierto. Segundo premio, desierto.

Mención Honorífica, toro «Brillante», propieded de don Prudencio García Pérez, de Fresno de Caracena.

Segunda sección :

Primer premio, vaca «Mora», de don Eusebio Vallejo Hernández, de Valdenebro, 250 pesetas. Segundo premio, vaca «Negrita», de don Adrian Romero Ramirez, de Villálvaro, 150 pesetas.

Tercer premio, vaca Jurdinera», de don Epifani : Ridruejo Barrero, de Soria, 100 pesetas. Cuarto premio, vaca «Cabritu», de don Anastasio Yagii: Soria, de Barcebalejo, 50 pesetas.

Tercera sección :

Primer premio, novillo «Negrito», propiedad de don Valentín Nieto Llorente, de Vínuesa, 150 pesesas.

Sigundo premio, novilla «Bandolera», de don Pascual de Diego Murquitio, de Vinuesa, 75 pesetas.

Cuarta sección:

Todos los premios desiectos.

Quinta sección ;

Primer premio, vaca «Bandolera», de don

Valentin Nieto Llorente, de Vinuesa, 250

Primer premie (bis), vaca «Cerdera», de don Pascual de Diego Murquitio, de Vinuesa, 250 pesetas.

Segundo premio, vaca «Mina», de don Vi. cente Lucia Las Heras, de Vinuesa, 150 pesetas.

Segundo premio (bis), vaca «Sevillana», de don Pascual de Diego Murquitio, de Vinuesa,

Tercer premio, vaca «Delta», de don Vicente Lucía Las Heras, de Vinuesa, 100 pesetas. Mención honorífica, don Juan Domingo, de Burgo de Osma, por una vaca «Princesa».

Sexta sección :

Todos los premios desiertos.

Séptima sección:

Primer premio preferente, al lote de ganado lanar entrefino, de don Lorenzo Blanco Bado rrey, de Berlanga de Duero, 275 pesetas.

Primer premio, al lete de ganade lanar entrefino, de don Genaro Alcalde Mozo, de Berlan. ga de Duero, 250 pesetas.

Segundo premio, al lote de ganado lanar en trefino, de don José Martínez de Azagra, de Almazán, 150 pesetas.

Tercer premio, al lote de ganado lanar entrefino, de don Francisco Delgado. Parra, de San Esteban de Gormaz, 100 pesetas.

Mención honorífica, al lote de ganado lanar entrefino, de don Epifanio Ridruejo Barrero, de Soria.

Octava sección :

Todos los premios desiertos.

Animales de mérito:

Copa de honor, al lote de ganado vacune «Schwiz» presentado por don Juan Manuel To. rroba Goicoeches, de Vinuesa.

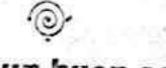
A todos los premiados cordial enhorabuena,

Moticias.

Moticia importantísima.

Según hoy se nos dice por buen conducto, se tiene en estudio la construcción de una línea férrea eléctrica, de Jerez de lá Frontera á Pamplona pasando por Soria, con el fin de iniciar grandes explotaciones mineras.

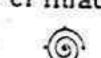
En el momento no podemos dar más detalles.



Misas por un buen soriano.

Esta mañana se han celebrado dos misas en la iglesia de Santo Domingo por el eterno descanso del distinguido soriano fallecido recientemente en Madrid, nuestro buen amigo señor don Gregorio Lafuente Baltueña á cuya desconsolada viuda señora doña Rosa Palau, afligidos hijos y demás familiares reiteramos nuestro sentido pésame por su irreparable pérdida.

Descanse en paz el finado.



Para evitar abusos.

La Junta de Abastos de Barcelona, ha acordado dictar disposiciones severas contra las artimañas de que se valen los expendedores de leche con el fin de evitar los abusos que vienes cometiendo. Se ha acordado la tasa de este artículo, estableciendo el precio de 60 y 70 céntimos para las botellas cerradas y precintadas.

© Ganados enfermos.

Según relación oficial existen epizootias, en las ganaderías de los pueblos siguientes de esta provincia.

En las del pueblo de Fuentebella, la viruela ovina; en las de Montejo de Liceras el mal rejo del cerdo; y en San Leonardo, la sarna en las ovejas.

Se han tomado las medidas higiénicas que las leyes determinan.

El Bando de buen gobierne.

En otro luger de este número, publicamos lategro el Bando que ayer publicó el Alcalde de Soria señor Sanz V lla, que desde luego aplaudimos, entendiendo que á su más exacto cumplimiento todos los vecinos de la capital venimos obligados.

Y le dará gran fuerza moral y material à nuestra Municipalidad el consabido dicho de que Bando que se publica, es para que se cumpla.

©. Créditos para carreteras.

En el plan de distribución de créditos de dieciocho millones de pesetas para construcción de carreteras en el año económico de 1923-24, le ha correspondi lo á la provincia de Soria la suma de 546.292,75 peseras.

Jun'a Provincial de Abastos.

En la sesión celebrada ayer miércoles se termó el acuerdo siguiente:

Solicitar de la Junta Central la oportuna sutorización, para incautarse de doscientos diez sacos de azúcar blanquilla que tiene de existencias la fábrica de La Rasa, con objeto de distribuirla en la provincia al precio de tasa que es de 1,75 pesetas el kilo.



Sentencias de conformidad.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Almazán, contra Hilario Gal-go Nuñez, de Berlanga de Duero, por el delito de robo, condenándole á la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional, costas é indemnización.

Tambien ha recaido sentencia contra Antonia González Pueblos, de Valladolid por el delito de estafa condenándola á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, costas é indemnizaciones.

Enfermo mejorado.

Nuestre buen paisano, buen amigo y censtante suscriptor don Cipriano Sanz, muy estimado agricultor del pueblo de Estepa de San Juan, se halla ya más aliviado de la larga dolencia que le aquejaba.

Muy de veras le deseamos el más rápido y completo restablecimiento en su salnd.

Viajeros sorianos:

Para Madrid ha marchado desde su posesión en su pueblo natal Cidones, nuestro buen amigo y paisano don Julián Orden y estimada familia:

En el tren de esta mañana ha marchado á residir en Madrid nuestro querido y joven compañero periodista Santiago Mozas del Campo, que desde allí nos enviará informaciones.

De Málaga ha llegado y hemos tenido el gusto de saludarle en esta redacción el patriota soriano don Saturnino Dominguez, del comercio de aquella capital.

En el tren de esta mañana, ha llegado de Palencia el Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de aquella capital, nuestro distinguide y muy querido amigo don Enrique Ramirez Rojas con su bella hija Irene.

Venta ó arriendo de fincas.

Don Aniceto Hinojar, vecino de Soria, vende ó arrienda varias fincas de labor, que posee en el pueblo de Alcubilla del Marqués.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

En honor á San José.

Mañana viernes, 19 del actual, se celebrará á las seis de la tarde en la Capilla de los Padres Franciscanos, el solemne Ejercicio mensual en honor del glorioso Patriarca San José.

Misa de diez. - Desde el próximo domingo todos los días festivos se celebrara en la Capilla de les Padres franciscanos à las diez, una misa rezada para los jóvenes Terciarios, con plática á cargo del R. P. Director.

CAPILLA INAUGURADA.

Esta mañana, según estaba anunciado, ha tenido lugar la solemne inauguración de la Capi-Ila Sagrado Corazón de Jesús, del Colegio de las Hermanas de la Caridad que lleva fan hermoso nombre.

La Capilla que es bastante capaz, artística y bonita, ostenta en su precioso camarin la Virgen Milagrosa y á uno y atro lado del altar la imagen del Sagrado Corazón, San José y San

Vicente. La función religiosa ha resultado solemnísima con asistencia expresa del Iltmo. Prelado de la Diócesis, que llegó ayer tarde de Burgo de Osma, el señor Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de la capital, el Presidente de la Diputación, varios señores Concejales y muy numeroso público.

La misa ha sido eelebrada por el ilustre Abad de la Colegiata y la oración sagrada ha sido dicha con gran elocuencia por el Padre franciscano Julio Eguíluz que ha sido después muy felicitado.

La Capilla de música, de la Colegiata ha tocado con la maestría en ella reconocida y se ha

cantado finalmente el Tedeum. Las Hermanas de la Carida han recibido enhorabuenas muy expresivas per haber llegado

tan felizmente al térmico de obra. Esta tarde se celebra el Santo Rosario y pre-

dica el señor Abad.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca - Egea de los Caballeros - Jaca - Tarazona y Tortosa

Capital 10.000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.-Imposiciones y plazo con interés variable. - Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.-Descuentos.-Giros sobre todas las plazas del mundo.-Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. - Descuentos de cupones--Cartas de crédito para viaje.-

Cambio de oro y monedas extranjeras y en -: general todas las operaciones de Banca :-:

Pignoración de Mercaderias :: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03 en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden'á PESETAS: 12.700.000.

PARTE OFICIAL DE HOY (Subsecretario encargado á Gobernador civil.)

El cañón enemigo hizo un disparo que cayó dentra del campamento de Tafersit, sin consecuencias.

En Alhucemas y Peñón de Vélez, no se observó movimlento alguno en el campo. Las confidencias acusan disenciones en las kábilas de Genenaya y Beni Tuzin.

Ayer la aviación continuó las observaciones en Tafersit, y bombardeó á Buharrai, Axdir y Amesafuro, como al poblado de Ajchal-Mogar, arrejando 74 bombas.

En Ceuta fueron desmanteladas las posiciones de Kudia, Arba y Yarda.

En los sectores de Tetuán y Andoya, sin novedad.

LA RENOVACIÓN DE OBLIGACIONES

Conseguidos ya todos los datos de la renovación de Obligaciones del Tesoro, los pedidos de reembolsos aleanzan la suma siguiente:

En Madrid, 19 millones 95 mil pesetas. En las sucursales de provincias, 84.702.000 pesetas.

El total de los reembolsos pedidos asciende á 103.797.000 pesetas.

La cifra del reembolso ha llegado al 20 por

CAMAREROS PREVISORES

El Sindicate de camareros ha recomendado á sus asociados que fomenten el retiro mediante cotizaciones extraordinarias de diez céntimos semanales por individuo."

NO SE ACEPTA NINGÚN PACTO FIR-MADO CON EL RAISUNI

La Voz en su número de anoche manifiesta que no es cierto que se acepte ningún pacto firmado anteriormente con el Raisuni.

El Directorio no reconoce ningún pacto anterior.

El Directorio obrará con entera libertad y tomará las medidas que estime más beneficiosas al interés de la patria, medidas que no serán publicadas desde luego.

LA PRÓRROGA DEL DECRETO SOBRE ALQUILERES

Un comisionado de la Liga de Inquilinos, que ha conferenciado con el asesor del ministerio de Gracia y Justicia, ha comunicado á les periodistas la impresión de que el decreto sobre alquileres será prorrogado, aunque con la modificación de alterar el 10 por 100 autorizado sebre las rentas de 1914.

EL VIAJE DE LOS REYES DE ESPAÑA A ITALIA.

La Prensa de Roma, dice que es cosa decidida que en el próximo viaje del Rey de Espana à Roma, irá éste acompañado del General Primo de Rivera que conferenciará con Musso-

Creen algunos periódicos que el resultado de este viaje puede muy bien ser la modificación del equilibrio de las Potencias del Mediterráneo

LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL DIRECTORIO.

Ante las incertidumbres reflejadas en Bolsa sobre los propósitos que el Directorio militar pudiera abrigar en materia de finanzas, el presidente del mismo, siguiendo el sistema de publicar notas oficiosas, claras y concretas, que orienten á la opinión acerca de los problemas que la realidad ofrece, ha lanzado una de esas notas, en la que se dice que por ahora no se piensa en reformas tributarias, sino en «sanear los ingresos y disminuir los gastos públicos». l'eneos, pues, ya noticia de la formula financiera del Directorio, y quienes hemos estado años y años predicando eso mismo debemos alentar á la perduración de la fórmula.

El déficit presupuestario no es cosa exclusiva de España. Lo han padecido todos los países beligerantes de la gran guerra y abora lo está padeciendo, de entre los neutrales, Holanda, que va á líquidar el ejercicio 1923 con 50 millones de florines de déficit y cree que el de 1924 llegará á tener un déficit de 100 millones.

El desnivel de nuestro presupuesto obedece á Marruecos, al aumento de gastos de personal y al anticipo á las Empresas de ferrocarriles. Nuestro Parlamento tiene perdida la tradición fiscalizadora de las antiguas Cortes, y, pese á la buena voluntad de algunos gobernantes, es le cierto que no se sometía al Poder legislativo un presupnesto que no saliese de la deliberación con los ingresos cercenados y los gastos acrecidos. Aun así, el presupuesto de 1922 23 ha significado un progreso con respecto al año anterior, y, dado el desenvolvimiento natural de la riqueza, el de 1923 24, cuyas cifras principales no se han alterado, se liquidará en mejores condíciones.

CONSECUENCIAS DEL DECRETO DE INCOMPATIBILIDAD

Como consecuencia de la publicación del decreto sobre incompatibilidad, la sociedad de seguros «La Unión y el Féniz Español» ha rescindido hoy todos sus contrates con los centros oficiales, cortando asi sus relaciones con el Estado á fin de no someterse á limitaciones y poder nombrar libremente sus consejeros.

LA CARIDAD DEL VATICANO

La Agencia oficial Volta de Roma, anuncia que durante los últimos doce meses, Pío XI ha distribuido veintiun millones en obras de beneficencia del mundo entero, sin contar las sumas enviadas á Rusia.

La Agencia Liberia completa esta información, precisando que los rusos han resibido del Vaticado más de treinta millones y que los socorros enviados á las víctimas de la guerra pasan de cinco millones.

Todas estas sumas provenían de cuotas y suscripciones hechas entre los católicos del mundo entere, particularmente de los católicos de los Estados Unidos.

LA REPATRIACIÓN

Ls noticia en Melilla de que en breve se cursarán las órdenes oportunas pará la repatriación á la Península de tropas de Sanidad y de Artillería ha producido en Melilla general contento.

Entre los soldados de cuota reina también gran entusiasmo y alegria, por creerse que en breve serán licenciados.



GONZALO RUIZ PEDROVIEJO El Automóvil Universal

Taller de reparaciones. Stock de piezas «Ford»

GEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández &, Canivell y Compañía.-Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias. - Soria

Glego Musicipal y Regional del Santo Angel Gustalio

Plaza de Costa (antes de San Antón). - CALATAYUD Incorporado oficialmente al INSTITUTO DE ZARAGOZA, y próximamente á la ESCUE-LA PROFESIONAL DE COMERCIO de la misma capital.

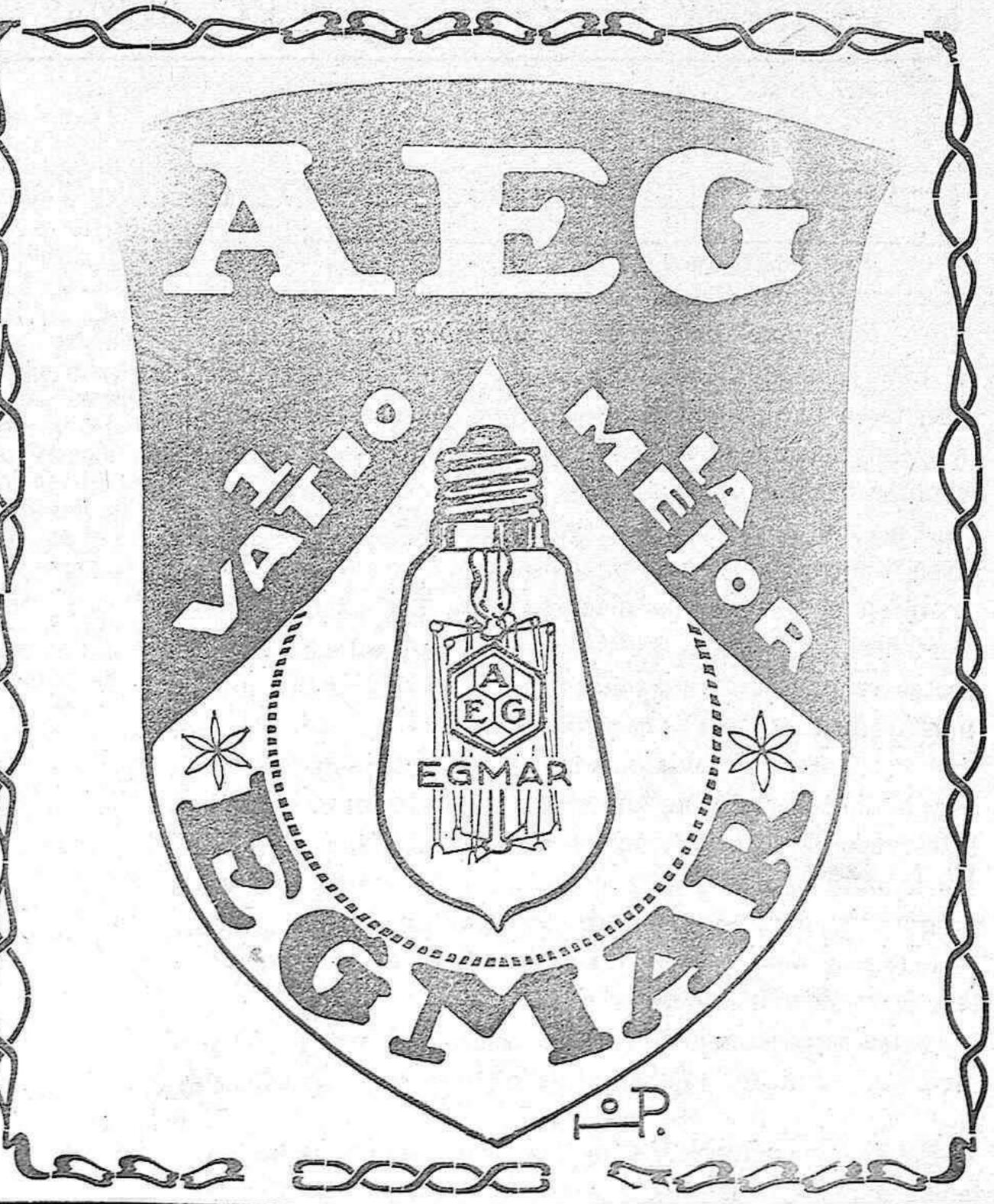
Dirigido por Don Julian Librada Sesma, Presbitero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.

Bachillerato — Carrera Oficial de Comercio — Estudios libres de Comercio Primera enseñanza graduada

INTERNOS - MEDIOPENSIONISTAS - EXTERNOS todos vigilados. Profesores con título académico. (En el curso anterior, doce numerarios y tres au xiliares.) Hermoso edificio adquirido ad hoc en la Plaza de Costa - Palacio de Heredia - con jardín, lujoso salón de actos, aguas potables, inodoros, cuarto de baño, y todo el confor moderno. Alimentacion excelente, siendo no obstante, el más económico.

Sus triunfos académicos forman la historia de sus trece años de existencia]

Su Director manda gratis Reglamento é intrucciones.



FORJADORES

CORTADILLO de chapa de acero dulce relaminada y recocida, para HERRADURAS á 45 pesetas los 100 kilos.

ACERO DE MUELLES á 35 pesetas los 100 kilos.

José Ormazabal y Compañía. - BILBAO.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradaa

Viuda é Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo,

Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Ventana, Weser, y Werra, Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El 18 de octubre el vapor «MOELM» de Noviembre el vapor «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, precio en la clase intermedia de 23 á 27 libras (según camarote); precio en tercera camarote aparte pesetas 442,80, ordinaria idem 422,80.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrá de VIGO, el rápido vapor correo de gran porte,

El 22 de Noviembre el vapor "HANNOVER"

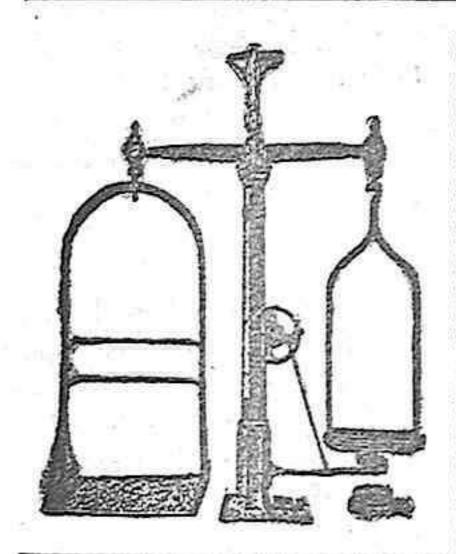
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en cámara pesetas 1.200 (sin impuestes), precio en tercera, 539,50 (con impuestos).

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay á bordo otra superior.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMARE-ROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA. En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 12, -45



HIJO DE BASILIO PÉREZ CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Officinas: Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID.

para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA

Son los preferidos del mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles. DETALLES GRATIS:

S. A. Maude, Gran Via 1. - Apartado 584. - MADRID.

Simila Hebrea

encerrarse en el claustro:

Por luto ó por fuerza, por hambre ó por miedo.

Este verso me indignó todo él; pero la palabra hambre escrita en uno que quería pasar por poema, me causó más que indignación, una impresión indefinible que yo sólo sé comparar con el asco, una cosa asi como la que se sentiría al ver posada una de esas negras, gruesas y nauseabundas arañas entre las hojas de una rosa.

Arrojé el folleto de las manos: ¿á qué leer más? ¿podía ser verdadero poeta quien tenía el corazón tan estrecho? ¿podía ser poeta quien tan ruin concebía el corazón humano, mucho más hermoso cuando es corazón de mujer?

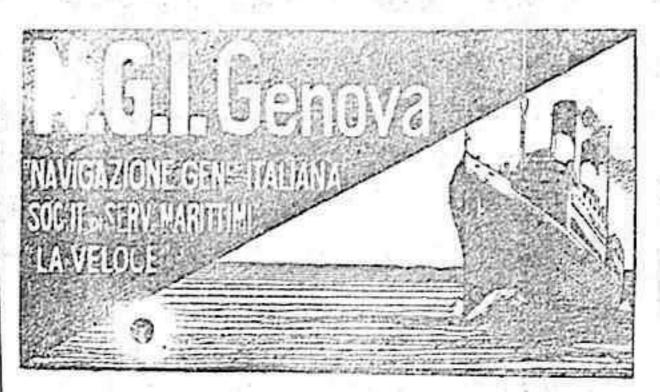
A hombres tan positivistas les presento el ejemplo de Simi, testimonio fehaciente de que ni la electricidad ni el vapor han estrechado el poder divino, y de que en pleno siglo XIX puede haber y hay santos como en todos los siglos, y les preguntó: ¿entró en el claustro por luto una joven hermosa, en todo el esplendor de su juventud y de su belleza, y cuando todo en su derredor le sonreía?

¿Entró por fuerza la que á la necesidad de libertad cristiana tuvo que sacrificar con el amor paterno sus más caras afeccio-

nes? ¿Entró. . ¡por hambre!... la hija del más opulento israelita de Gibraltar?

Entró por miedo la que para conseguirlo tuvo que hacer el acto de valor más heróico que cabe en alma de mujer?

A los que todavía preguntan para qué sirven las monjas. les responderá todo il que tenga e rizón de interio sirven para que hama u pocada pasia entre tanta prosa como ha amontonado el sigio XIX. Y el hombre pensador, aunque sen



Sud América Express

El día 25 de Octubre saldrá de BARCI. LONA para RIO JANEIRO, SANTOS. MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico trasatlántico de la NAVIGA-ZIONE GENERALE ITALIANA

RE VITTORIO

Admitiendo pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clases y mercancías.

Le seguirà el DUCA D'AOSTA el 10 de Noviembre

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A. MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Vicente Serrano. - Calle de las Fuentes, núm. 4. .42.



Ferreteria y Taller de Cerrajeria de CLAUDIO ALCALDR

En esta importante casa encontrará el públice inmenso surtido en herramientas para toda clase de eficies, materia. les para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejes, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchenes para ellas y telas para éstos, asl como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, laton y hierro, aparates de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otres muchos artículos propios de estos ramos, que no se ensemeran. CONSULTAD PRECIOS.-FERIAL, 14, SORIA.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañia de Seguros Reunidos. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona. Oficinas: Canalejas, 22.-SORIA

"LA MADRILEÑA"

Fábrica-Destilería de Aguar lientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados. Grandes especialidades: Anís Mil Pesetas y Anís del Explorador.

Félix F. Porras, Fernández de los Ríos, 10, Madrid Esencia para la fabricación del riquisimo vinagre.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores SEPTIEMBRE-OCTUBRE-1923

Gran manifestación de arte que abarcará todo lo concerniente á la industria del Mueble y á su construcción.

Conferencias : conciertos: Inauguración del Teatro Griego: Concursos: Salón de la Moda: Festival de la Prensa : Festivales Regionales ; Fiestas infantiles : Danzas iocales : Sección Retrospectiva permanente con exhibicióa de maniquies vivientes.

Tomarán parte en esta manifestacción casas importantes de Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Suiza, Austria y Bélgica. Asimismo concurrirán á ella prestigosos industriales de Catalaña y del resto de España.

Calzado cosido á mano.

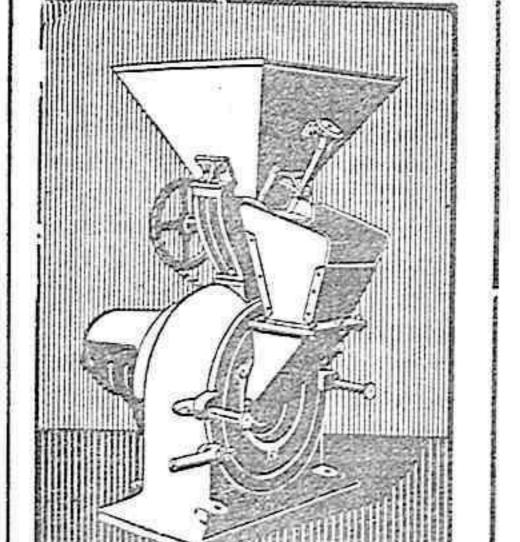
Por 14 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodegui, blucher piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por veinte pesetas, un par para vestir, brodegui blucher, box-calf negro 1.", suela doble, forros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel. Por 22 pesetas, un par para aguas, brod gui blucher, vaqueta engrasada, 1.°, suela deble, ferros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel.

Las tres clases las podemos enviar con suela de goma aumentando por par, tres pesetas. Pidiendo 4 pares, se descuenta media peseta por par.

Por 23 pesetas, enviamos zapato charol Cornelius, forros piel, horma Villarejo, tacón suela 5 centímetros, última moda, en corte salón, pulsera, tira centro y sandalia. Al hacer el pedido, indíquese la medida y enviar su importe por giro postal, ó letra s/ésta plaza. No hacemos envios contra reembolso.

Solicitamos socios representantes depositarios. Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca» Apartado n.º 60, PALMA, DE MALLORCA.



MOLINO IDEAL-ALPINE

PARA PIENSO NUTRITIVO Legitima Construcción Alemana

El molino Ideal Alpine, tritura, muele y pulveriza centenares de productos duros y blandos, maiz, cebada, paja, algarroba, centeno, huesos y pellejos de aceitunas.

HUGO KATTWINKEL

Núñez de Balboa, n.º. 6, dup.º Apartado n.º 677

MADRID 5-20